

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TECNICO/A EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN LA EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.

Siendo las 8:10 horas del día 14 de mayo de 2026, se reúne en las oficinas de la Sociedad el Tribunal de Selección para la cobertura de un puesto de Técnico/a en Administración y Gestión, con la siguiente composición:

- Presidenta del Tribunal: D^a. Maria Dolores García Navas (Jefa del Servicio de Economía y Administración).
- Secretario: D. Gerardo Castro Alguacil (Jefe de Sección de Recursos Humanos).
- Vocal: D. Armando Vela Prieto (Coordinador Jurídico-Administrativo).
- Vocal: D^a. M^a del Mar López Ramos (Oficial Administrativo de RR.HH.)

Una vez constituido el Tribunal se procede, de conformidad con lo dispuesto en la Base undécima de la Convocatoria, al examen y aprobación del listado provisional de baremación de aspirantes de la fase de concurso, resultando el mismo aprobado por unanimidad, acordándose su publicación en los términos previstos en las Bases de la Convocatoria.

En aplicación de las bases de la convocatoria, no se ha valorado la experiencia profesional que no se haya acreditado con el Informe de Vida Laboral (régimen general o de autónomo, en su caso) junto con los contratos o certificaciones que acrediten las funciones desarrolladas.

En aplicación de las bases de la convocatoria no se ha valorado la formación no relacionada con alguno de los siguientes contenidos:

- Contratación pública.
- Planes de Prevención de Riesgos Penales.
- Protección de datos de carácter personal.
- Transparencia y buen gobierno en el sector público.

Igualmente, no se ha valorado la formación no relacionada con los contenidos indicados y que no tengan, cada uno de ellos, un mínimo de 150 horas de duración.

Tal y como establece la mencionada Base Undécima, se dispondrá de un plazo de reclamaciones de tres días hábiles, contados desde la publicación de los listados en la web de LIMPOSAM, para proceder, en su caso, a la formulación de reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 08:45 horas, procediéndose a levantar acta comprensiva de los acuerdos alcanzados.

Málaga, a 14 de mayo de 2026.

Fdo.: Maria Dolores García Navas
Presidenta del Tribunal de Selección

Fdo.: Gerardo Castro Alguacil
Secretario del Tribunal de Selección



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. / Oficina Central: Camino de San Rafael, 99. 29006 - Málaga. Teléfono: 952 32 74 36 Fax: 952 32 95 29. / www.limposam.es

Código Seguro De Verificación	RIV8zv+G+h59r5Q7AmDr2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Dolores Garcia Navas - Jefa de Servicio de Economía y Administración	Firmado	15/05/2026 08:56:01
	Gerardo Castro Alguacil - Jefe Seccion Rrh	Firmado	14/05/2026 08:51:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.limposam.es:7070/verifirma/code/RIV8zv+G+h59r5Q7AmDr2g==		

